Jancy Francisco.

NIT: 891855130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: AGB-01-F-06	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	FECHA: 2024/05	VERSIÓN: 6

COPIA CONTROLADA

Identificación

Fecha solicitud	02/09/2025								
Contrato No.	**20250245**	Fecha Cont.	24/02/2025	Tipo	Prestación de servicios profesionales				
Contratista	JHON JAIRO SANCHEZ SOSA			Id.	74081621				
Supervisor o interventor	NANCY NAYIBE ALVAREZ MORALES- Profesional Universitario								
Objeto del contrato	Prestación de servicios de tecnología y apoyo a la gestión en el área de sistemas de información y ciberseguridad enmarcado dentro del proyecto denominado Implementación proyecto Gobierno Digital más eficiente en el Municipio de Sogamoso.								
Valor	$20.650.000,00								
Plazo programado	meses	7	días		inició	25/02/2025	Fin	24/09/2025	
Historial:									
Adiciones	De Fecha		Valor	$					
Prórrogas	De fecha		Desde		Hasta				
Suspensiones	De fecha		Desde		Hasta				
Plazo restante	meses		días		Vence el día				

I. Solicitud

Adicionar	Valor	$7.965.000		Valor luego de adición	$28.615.000,00	
Prorrogar	meses	2	días 21	Finaliza	15/12/2025	
Suspender	meses		días	Finaliza		
Nuevo término	Por lo tanto, el plazo del contrato vencerá el día			15 Diciembre de 2025		
Cambio / Nuevos Ítems (marcar x)	Sí		No X			
Otra, explicar						

II. Análisis y justificación de la modificación

Se solicita la	ADICION Y PRORROGA	del contrato por los siguientes motivos:

Que dentro del proyecto de Gobierno digital más eficiente se estipula la actualización de los sistemas de información, para lo cual dentro del objeto del contrato esta las directrices de mantener actualizadas las tablas de retención documental, lo cual se debe realizar juntamente con la Secretaria General y a la fecha cursa la actualización con las diferentes dependencias.

Es deber de la Administración Municipal continuar con la mejora continua del sistema de información de Gestión documental Orfeo en específico con el proyecto SGDA.

Que la Secretaria de Tecnología e información a la fecha se encuentra adelantado desarrollos tecnológicos con el fin de mejorar la prestación de los servicios ciudadanos como es el caso de mejora continua del software de reparto de querellas policivas con destino a las cinco (5) inspecciones de policía del Municipio de Sogamoso. Igualmente, en el sistema de registro de caninos de manejo especial y el acompañamiento de la implementación del CHATBOT en la Oficina de Gestión Corporativa- de cara atención al ciudadano.

Por lo anterior se hace necesario dar continuidad con el contrato de prestación de servicios No. 20250245 suscrito con JHON JAIRO SANCHEZ SOSA.

RECIBIDO
OFICINA DE CONTRATACION
Fecha 02-09-25 Hr 04:30
Recibido Por Claudia C
Radicado 1567 N° Folios

Que el Municipio de Sogamoso cuenta con los recursos económicos para suplir esta necesidad.

Por lo anterior se hace necesario modificar las cláusulas segunda, tercera y sexta del contrato principal 20250245.

III. Documentos y soportes

Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera:

Se cuenta con la disponibilidad presupuestal No. 2025001529 de fecha 25 de agosto de 2025, la cual se adjunta a la presente solicitud.

IV. Modificaciones al contenido:

Que se hace necesario modificar las cláusulas segunda, tercera y sexta del contrato principal 20250245. Las cuales quedarán así:

2. PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato se adicionará por el termino de dos (2) meses y 21 días para un término del contrato de ejecución de nueve (9) meses y 21 días

3. INFORMACION PRESUPUESTAL: Que se cuenta con los recursos presupuestales para la presente adición Acuerdo 025 de 2024 y Decreto 617 de 2024 a través de la disponibilidad presupuestal No. 2025001529 de fecha 25 de agosto de 2025.

CUENTA	NOMBRE	PRODUCTO MGA	FUENTE RECURSO	CPC	VALOR
2.3.2.02.02.008.05-16-23-2301-107005	Implementación proyecto gobierno digital más eficiente/ INGRESOS CORREINTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2301024	1.2.1.0.00	83162	$7.965.000,00

6. VALOR: El contrato principal 20250190 se adiciona en la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($7.965.000,00), para un valor total del contrato principal de VEINTIOCHO MILLONES SEISCEINTOS QUINCE MIL PESOS ($28.615.000,00).

Las demás cláusulas del contrato 20250245 no sufre modificación alguna. Se deja constancia que a la fecha se encuentra vigente el presente contrato en mención.

JAIME EDUARDO OSTOS GUEVARA
Secretario del Despacho

NANCY NAYIBE ALVAREZ MORALES
Supervisor/interventor

JOHN JAIRO SANCHEZ SOSA
Contratista